

PRIMER CONGRESO REGIONAL DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE PATOLOGÍA RESPIRATORIA 'AIRE 2006'

Carrizo: "Las apneas del sueño triplican el riesgo de muerte súbita y accidentes cerebrovasculares"

El neumólogo del Hospital Miguel Servet de Zaragoza presenta los resultados de un estudio entre más de 1.400 pacientes con SAHS seguidos durante diez años

María Jesús Hernández
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

"Los pacientes que tienen el síndrome de las apneas-hipopneas del sueño (SAHS), sobre todo de carácter severo (más de 30 apneas hora) tienen entre dos y tres veces más probabilidades de sufrir eventos cardiovasculares fatales con muerte súbita, infartos de miocardio y accidentes cerebrovasculares", afirmó el doctor Santiago Carrizo Sierra, neumólogo del Hospital Miguel Servet de Zaragoza durante su intervención ayer en el Primer Congreso Regional de la Asociación Canaria de Patología Respiratoria 'Aire 2006', que se celebra hasta hoy en la capital grancanaria.

Carrizo dio a conocer los resultados de un estudio retrospectivo de cohorte observacional realizados a unos 1.400 pacientes del Servicio de Neumología en el que trabajaba, que llegaban a la consulta con sospecha de apnea-hipopnea del sueño, y que fueron sometidos a un seguimiento continuo a lo largo de diez años.

"Ha quedado claramente demostrado que en estos pacientes se triplica el riesgo de eventos cardiovasculares respecto a la población normal, a simples roncodores, a personas con SAHS de grado leve y a las que tienen esta entidad pero están correctamente tratadas", afirmó.

El especialista explicó que algunos pacientes están prácticamente toda la noche con apneas, (pausas respiratorias) y eso produce una serie de alteraciones cardiovasculares. "La tensión arterial tiende a subir durante el sueño y esto repercute en la liberación de catecolaminas, unas hormonas que producen taquicardia y que, a la larga, van a hipotecar la salud de estos pacientes", sostuvo.

El experto citó como tratamiento más eficaz del citado síndrome, la presión aérea positiva continua colocada durante



Santiago Carrizo Sierra en la sede del congreso 'Aire 2006'. | A. RODRÍGUEZ/DUP

Las claves de la enfermedad

Patología. La apnea del sueño consiste en la oclusión intermitente y repetitiva de la vía aérea superior durante el sueño. Esta oclusión se debe al colapso inspiratorio de las paredes de la faringe, lo que origina una interrupción completa (apnea) o parcial (hipopnea) del flujo aéreo.

Prevalencia. El 4% de la población masculina sufre SAHS y el 2% en las mujeres, "aunque probablemente estemos infravalorándolo porque la obesidad es una

epidemia y nos dará más casos", dijo Carrizo.

Acontecimientos. En una noche el número de pausas involuntarias de la respiración o acontecimientos apnéicos pueden llegar a ser de 20 a 60 o más por hora.

Efectos. Somnolencia diurna causante de una serie de impactos en el ámbito familiar, laboral y social; complicaciones cardíacas, aumento de la presión arterial, cefaleas matutinas...

la noche. "Es un sistema concentrador de aire, que emite una presión, coge aire del ambiente donde está el paciente dormido y a través de un tubo y una mascarilla que se coloca en la nariz durante el sueño evita la obstrucción de la vía aérea superior", explicó.

TRAQUEOTOMÍA. No obstante, Carrizo Sierra matizó que, de momento el SAHS no tiene cura. "El único tratamiento curativo que hay para este enfermedad que se hacía antes pero ahora no, salvo en casos muy extremos, es la traqueotomía, una incisión en la tráquea y salvamos definitivamente la obstrucción que se produce a nivel de la faringe", apuntó el neumólogo y reconoció que en la actualidad, el tratamiento principal es de mantenimiento, "si un paciente lo lleva todas las noches es efectivo, pero cuando lo deje volverán a aparecer los mismos problemas que teníamos antes".

Entre los factores favorables de la apnea-hipopnea del sueño, el experto destacó, en primer lugar, el sexo masculino. "Esta enfermedad es mucho más prevalente en el hombre hasta la edad de la menopausia que es donde la mujer nos iguala en prevalencia, lo cual nos hace pensar a la comunidad científica que hay algo hormonal porque es muy raro ver a mujeres fértiles con el síndrome a no ser que sean muy obesas".

Otro factor de riesgo es la obesidad y la edad, más común entre los 40 y 60 años.

Carrizo recomendó una serie de medidas higiénico-dietéticas para prevenir el síndrome, tales como evitar el sobrepeso y la obesidad, no tomar alcohol de grado a partir de las 16.00 horas. "Favorece la inflamación y el edema de la vía aérea superior", dejó el tabaco, y dormir de lado no boca arriba, "incluso es recomendable que se acuesten y levante a la misma hora".



Olga Suárez Janáriz. | J. J. J. J.

"Cerca del 50% de los locales de hostelería no cumplen la Ley antitabaco"

M. J. H.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Olga Suárez Janáriz, miembro de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de Salud, habló ayer en el congreso 'Aire 2006' del impacto de la Ley antitabaco, a los nueve meses de su puesta en marcha, destacando como aspecto negativo el incumplimiento de casi la mitad de los locales de hostelería.

"Se hicieron unas mil inspecciones antes de que acabara el plazo para compartir las zonas habilitadas para fumar, y se vio que el nivel de cumplimiento no es tan bueno, sólo poco más de la mitad cumplen las normas de señalización y muchos lo hacen de forma incorrecta". Suárez destacó que, si bien se ha percibido cambios importantes, fundamentalmente en los lugares de trabajo, "que es donde el cumplimiento de la ley es más alto", queda mucho por hacer en lo referente a la venta de tabaco a través de máquinas expendedoras. "Siguen ubicadas en cualquier sitio, muchas en zonas accesibles a los menores que no están vigiladas", y subrayó la existencia en Canarias del handicap del RRF para hacer cumplir la Ley, "porque aquí se puede vender tabaco prácticamente en cualquier lugar y nos encontramos con publicidad en quioscos y sitios donde acceden los menores".

celebrar un

CUMPLEAÑOS de cine

1kg + 1kg + 1kg + 1kg

empesa de cine + combo infantil + galletas y refresco infantil o agua + botella siempre

combo infantil: Rosas infantiles + Refresco infantil o Agua + Galletas Haribo + Regalo Sorpresa

Para más información y reservas:

928 12 50 95

YELMO CINEPLEX
VECINDARIO